

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FERTILIZANTES Y
QUIMICOS PARA EL AGRO "FERTICHEMICAL" CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, el 31 de marzo de 2017, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía, situado en la Calle 6A S15-127 y Calle W, Urbanización Biloxi, Quito, se reúnen los siguientes socios de COMPAÑIA FERTILIZANTES Y QUIMICOS PARA EL AGRO "FERTICHEMICAL" CIA. LTDA., quienes representan las participaciones y el capital que a continuación se indica:

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Gavidia Flores Carmita Elizabeth	200	USD\$ 200,00
Naranjo Peñafiel Hector Miguel	100	USD\$ 100,00
Naranjo Toro Karina Margarita	100	USD\$ 100,00
TOTAL	400	USD\$ 400,00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.

Preside la Junta la señora Naranjo Toro Karina Margarita, Presidente de la Compañía y actúa como la señora Gavidia Flores Carmita Elizabeth.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada la lectura, la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban las recomendaciones presentes en el informe.

2. Finalmente, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2016.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las doce horas del mismo día.

X 
NARANGO TORO KARINA MARGARITA
Presidente y Socia

X 
GAVIDIA FLORES CARMITA ELIZABETH
Gerente General y Socia

X 
NARANGO PEÑAÑIEL HECTOR MIGUEL
Socia